



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y deportes negociará con los sindicatos docentes en Ceuta una oferta pública de empleo con 73 plazas de profesorado en veinte especialidades, seis de ellas reservadas a personas con discapacidad. El plan prevé reabrir en 2026 convocatorias para Matemáticas, Lengua y Filosofía, y ofertar plazas en áreas con alta interinidad como Educación Física, Física y Química, Formación y Orientación Laboral y Cocina y Pastelería. También se incluyen vacantes en Música, Tecnología, Procesos de Gestión Administrativa, Mantenimiento de

¹ <https://www.rtvce.es/articulo/educacion/ministerio-propone-convocar-73-plazas-profesores-ceuta-2026/20251017180133092196.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

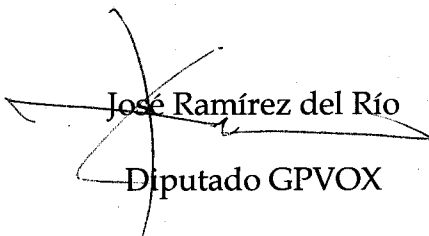
Vehículos y otras especialidades técnicas, mientras que Medios Informáticos contará con una única plaza.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué criterios se ha basado el Ministerio para determinar la distribución de las 73 plazas por tales especialidades?
2. ¿Por qué se ha asignado únicamente una plaza a la especialidad de Medios Informáticos?
3. ¿Ha estudiado el Ejecutivo la situación de la enseñanza en Ceuta? En tal caso, ¿se han detectado deficiencias?

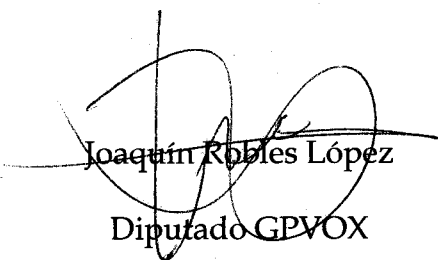
Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de octubre de 2025.


José Ramírez del Río

Diputado GPVOX


Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX


Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 86533 23/10/2025 16:46